



Santiago, 9 de marzo de 2018

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA CALICHERA S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 303

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración,

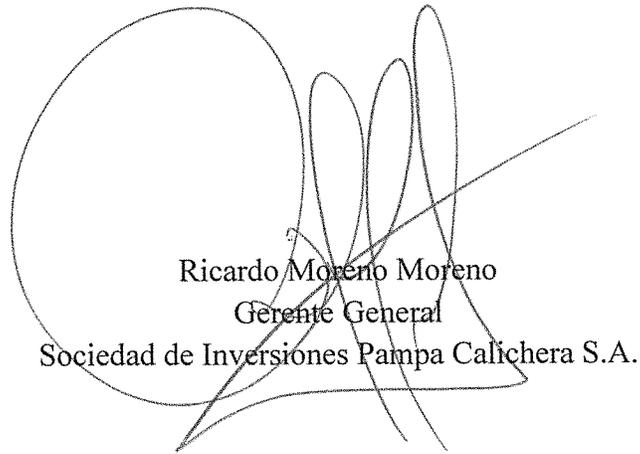
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, informo a usted, en carácter de hecho esencial de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. (la “Sociedad”), sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

- 1) Hoy la Sociedad e Itaú Corpbanca acordaron reprogramar los vencimientos de todos los créditos que la Sociedad mantiene vigentes con dicho banco, y cuyo saldo de capital adeudado a la fecha asciende a la suma total equivalente a US\$86.000.000. Como resultado de esta reprogramación, dicho capital se amortizará ahora en 4 cuotas anuales, iguales y sucesivas, con vencimiento en los meses de diciembre de los años 2020, 2021, 2022 y 2023. Asimismo, se incrementó la tasa de interés de uno de dichos crédito (el del crédito por el equivalente a US\$30.000.000), a una tasa fija equivalente a un 4,85% anual, fijada a través de un contrato de derivado. Además, se modificaron los respectivos contratos de crédito y los contratos de derivados asociados a los mismos.
- 2) Por otra parte, la Sociedad efectuó abonos en cuenta corriente mercantil a Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A., por la suma de US\$12.000.000 y a Potasios de Chile S.A. por la suma de US\$11.000.000, para que dichas compañías destinen esos fondos a efectuar prepagos de los financiamientos que mantienen respectivamente con Itaú Corpbanca. Dichos abonos devengarán intereses a favor de la Sociedad, a una tasa de 5,97% anual. La Sociedad financió dichos abonos, principalmente, con los fondos obtenidos de los préstamos otorgados a la Sociedad por Banco Security y Banco BTG



Pactual Chile, que fueron informados por la Sociedad mediante hecho esencial de fecha 26 de enero de 2018.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ricardo Moreno Moreno
Gerente General
Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Chile.